

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

FONDO III: FISM (X) FISE () FFSM ()



ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA

EJERCICIO 2022

EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DEL CAIMAN, MUNICIPIO DE HUAJICORI, ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DIA 04 DE ENERO DE 2023 REUNIDOS EN EL SITIO DE LA OBRA EL RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION, LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ, E INTEGRANTES DE LA INSTANCIA EJECUTORA PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA Y/O ACCION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.

DATOS GENERALES

NO. Y NOMBRE DE LA OBRA: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-039/2022-IR "REHABILITACION DE CAMINO RURAL, CRUCERO DE EL SALITRE A SAN FRANCISCO DEL CAIMAN EN EL MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT"

SE REALIZARA LA CONSERVACION DEL CAMINO RURAL MEDIANTE EL RASTREO Y COMPENSACION, DESASOLVE DE CUNETAS CON MAQUINARIA PESADA, REVESTIMIENTO DE 20 CMS CON MATERIAL DE BANCO.

NO. OFICIO DE APROBACION: OP-MUN-F3-OCT-007/2022-IR MONTO: \$529,854.38
 FECHA: 03 MAYO 2022 MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO
 FECHA DE INICIO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2022 FECHA DE TERMINACION: 31 DICIEMBRE DE 2022
 EMPRESA CONSTRUCTORA: GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA S.A. DE C.V.
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: ANA YANSI RAZON CHAVEZ
 NO. DE CONTRATO HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-039/2022-IR MONTO: \$ 520,731.82
 FECHA: 06 DICIEMBRE 2022 NO. DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS: 2197876
 FECHA: 03 ENERO 2022 FECHA DE CANCELACION: 02 ENERO DE 2023
 INSTANCIA EJECUTORA: H. AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI
 REPRESENTANTE: VICENTE RANGEL CERVANTES CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

OFICIOS DE MOVIMIENTO PRESUPUESTALES			
AMPLIACION	REDUCCION	CANCELACION	COMPENSANDA






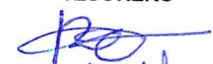
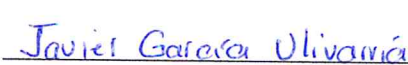
ESTRUCTURA FINANCIERA			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
ESTATAL			
MUNICIPAL	\$529,854.38	\$520,731.82	\$9,122.56
TOTAL	\$529,854.38	\$520,731.82	\$9,122.56

METAS APROBADAS		METAS CANALIZADAS	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO
M2	782.50	M2	782.50

EN EL CASO DE OBRAS POR CONTRATO, EN ESTA ACTA LA EMPRESA CONSTRUCTORA HACE ENTREGA A LA INSTANCIA EJECUTORA, MISMA QUE A LA VEZ ENTREGA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

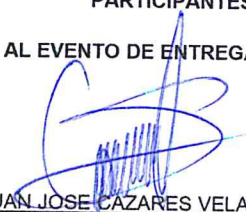
UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA Y/O ACCION SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN CONSERVACION Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA PERSONA FISICA O MORAL RESPONSABLE SU CONSTRUCCION, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA INSTANCIA EJECUTORA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL MISMO DIA Y FECHA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LAS MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA  GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA S.A. DE C.V. ANA YANSI RAZON CHAVEZ	RECIBE Y/O ENTREGA POR LA INSTANCIA EJECUTORA  ING. CARLOS GOMEZ CERVANTES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
RECIBE RESPONSABLE DE LA OBRA O ACCION  C. MAXIMILIANO ALVAREZ TORRES DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	DEPENDENCIA NORMATIVA
POR EL COMITÉ DE OBRA:	
PRESIDENTE  Ricardo Rafael Perez	SECRETARIO  Alma Julissa Gonzalez Lbarra
TESORERO  Reynaldo Mayorquin L.	CONTRALORIA SOCIAL  Javier Garcia Olivaria

PARTICIPANTES

ASISTENTES AL EVENTO DE ENTREGA DE RECEPCION



ING. JUAN JOSE CAZARES VELAZQUEZ
H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI
SUPERVISOR DE OBRA

DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

LOS PRESENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA OBRA, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA , INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

NOMBRE: _____
CARGO: _____ ENTIDAD O DEPENDENCIA _____
RAZONES: _____

FIRMA